ARMADA DE COLOMBIA	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS

San Andrés Isla, 26 MAR 2026

Señores

PRORSUM SOLUCIONES S.A.S ZOMAC
Representante Legal suplente de la Firma
LONDOÑO THURONY FRANK CARLOS
CL TERCERA 2 18 ED SERVICENTRO ESSO 134 P 1
Teléfono: 6056654177
info@prorsumgroup.com
San Andrés Islas

Asunto: Solicitud modificación garantía del contrato No. 007-ARC-CBNL04-2026

En el marco de la primera modificación del contrato **No.007-ARC-CBNL04-2026**, cuyo objeto es "***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MOTORES FUERA DE BORDA MERCURY DE LAS UNIDADES DE REACCIÓN RÁPIDA PERTENECIENTES AL COMANDO ESPECÍFICO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA***" por valor de **SESENTA MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($60.052.202,58),** excluido IVA e incluidas las demás erogaciones que correspondan, y plazo de ejecución hasta el **15 de MAYO del 2026**, me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA DE COLOMBIA – BASE NAVAL ARC "SAN ANDRÉS", NIT 800.141.656-8**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20	$ 12.010.440,52	Hasta el 15 de mayo de 2026, y en todo caso hasta la liquidación del contrato.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20	$ 12.010.440,52	Hasta el 15 de mayo de 2027

Nota: En el documento constitutivo de las garantías, deberá obrar expresamente que la cobertura del amparo del "cumplimiento de las obligaciones del contrato" será hasta la liquidación del mismo.
Igualmente, se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías, la cual no se surte únicamente con la publicación del documento, sino con su aprobación por el Ordenador del Gasto a través de la plataforma SECOP II.

Capitán de Navío PAOLA ANDREA GONZALEZ HOYOS
Comandante Base Naval ARC "San Andrés"

VoBo: CF Uribe Larrota Javier Alberto	VoBo: TF Charry Salcedo Christian	ELABORADO POR: MA2 García Mendoza Wilson Orlando
CARGO: Jefe Departamento de Administración BNL04	CARGO: Jefe División de Adquisiones BNL04	CARGO: ejecutivo de contrato BNL04
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA: